

# Investigarán a empresas del “Chernóbil chileno” por contaminación

La eléctrica AES Andes como a la estatal Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) enfrentan multas de entre 4,59 y 6,44 millones de dólares, respectivamente.

La Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) de Chile informó el martes (25.04.2023) que inició una investigación por altos niveles de contaminación contra dos empresas del conocido como "Chernóbil chileno", un cinturón industrial situado en el litoral central del país.

El ente fiscalizador estatal acusa tanto a la eléctrica AES Andes como a la estatal Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) de no reducir sus operaciones durante dos episodios de contaminación ocurridos en marzo y abril de este año en la bahía Quintero-Puchuncaví, en la región de Valparaíso, a 110 kilómetros al oeste de la capital.

Las compañías se enfrentan a multas de 3.734 millones y 5.240 millones de pesos chilenos (entre 4,59 y 6,44 millones de dólares), respectivamente, de acuerdo a un comunicado del SMA.


"Revisamos toda la información disponible sobre los episodios ocurridos en abril y en marzo y verificamos que las empresas no redujeron sus límites como se establece en sus Planes Operacionales", explicó en la nota la superintendente, Marie Claude Plumer.

## Contaminantes letales.

El SMA acusa a AES Andes en concreto de mantener las emisiones de dióxido de azufre a mediados de marzo por encima de los niveles a los que se había comprometido en 2022.

ENAP, por su parte, será investigada por mantener sus descargas de crudo en su terminal marítimo el pasado 3 de abril pese a estar obligado a reducirlas en 50 % por una alerta emitida por las autoridades.

Una vez notificadas del inicio del procedimiento sancionatorio, las empresas tienen 10 días hábiles para presentar un programa de cumplimiento o 15 días para formular sus descargos, de acuerdo a la ley chilena.



"El cumplimiento de estas medidas es crucial, especialmente considerando el impacto que pueden tener en la salud de la población", añadió Plumer, quien destacó que la bahía Quintero-Puchuncaví es un "territorio prioritario".

La bahía, conocida como el "Chernóbil chileno", alberga una docena de termoeléctricas, petroleras y plantas químicas que han dejado profundas huellas de contaminación y donde la población sufre episodios recurrentes de intoxicación, con mareos y desmayos.

Es una de las cinco "zonas de sacrificio" que existen en Chile, áreas industriales que se habilitaron en la década de los 60 para impulsar el desarrollo económico del país.